

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3287

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120014672 EDISON MINA CARABALI
FECHA DE EXPEDICIÓN:	FEBRERO-09-2021
FIRMADO POR:	JOHN ALEXANDER CELY TORRES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 2 copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210688541**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: Daisy P. Cerdas M

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: Daisy P. Cerdas M

Reviso: Natalia Beltrán

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

URGENTE

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210688541

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 09 de 2021

Señor(a)

MINA

Edison Mina Carabali

Cl 85 Sur 78 79 Bosa San Bernardino

Email: edisonmina50@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120014672

Respetado Señor **CARABALI**:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultando el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS- RECAURDO Y CARTERA se reporta al número de cedula **10559432**, los comparendos N°**11001000000021485854** de fecha **11/28/2018**, se encuentran en estado **CANCELADO** tal y como se muestran en las siguientes imágenes:

CON NUMERO	TIPO DOCUMENTO	per nom	per apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car. saldo docum	DIR. INFRACCION	TEL. INFRACCION	CONTR
11001000000021485854	1	10559432	EDINSON MINA	11/28/2018	BM2678	CANCELADO		UCL 75 No. 6 - 41	2266341	C02

Por lo tanto, se ha enviado la novedad al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - SIMIT, para que se actualice la base de datos.

Lo anterior se verá reflejado en los próximos días y podrá ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito - SIMIT.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.862.917-3 CC 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (87-1) 4720000 - 81 8008 111 218 - servicioalcliente@72.com.co
Móvil Rem Mensajería Express

Remitente

Remisor/Ratón Social
DIRECCIÓN: ALCAJALIA DE BOGOTÁ, SANEAMIENTO
Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000

Destinatario

Remisor/Ratón Social
DIRECCIÓN: EDISON MINA CARABALI
Calle 85 Sur 78 79 Bosa San Bernardino
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210688541

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 09 de 2021

Señor(a)

MINA

Edison Mina Carabali

Cl 85 Sur 78 79 Bosa San Bernardino

Email: edisonmina50@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120014672

Respetado Señor **CARABALI**:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultando el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS- RECAURDO Y CARTERA se reporta al número de cedula **10559432**, los comparendos N°**11DD1000000021485854** de fecha **11/28/2018**, se encuentran en estado **CANCELADO** tal y como se muestran en las siguientes imágenes:

CON NUMERO	TIPO	DOCUMENTO	per noml	per apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car saldo docum	DIR. INFRACOR	TEL. INFRACOR	CONTR
110010000000021485854	1	10559432	EDINSON	MINA	11/28/2018	BM2678	CANCELADO		OCL 75 No. 6 - 41	2266841	CO2

Por lo tanto, se ha enviado la novedad al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - SIMIT, para que se actualice la base de datos.

Lo anterior se verá reflejado en los próximos días y podrá ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.